

en Buenos Aires a los treinta días del mes de marzo, año
del Libertador General San Martín, mil novecientos cin-
uenta, reunidos en la Sala de Acuerdos del Tribunal,
el señor Ministro Decano de la Corte Suprema de Justicia
de la Nación, doctor don Rodolfo G. Valenzuela, y los seño-
res Ministros doctores don Tomás D. Casares, don Felipe
Santiago Pérez y don Atilio Pessagno, habiendo examina-
do el proyecto de memoria de la Corte Suprema corres-
pondiente al año 1949 presentado por el Sr. Presidente
del Tribunal doctor don Luis R. Longhi, de acuerdo con
lo dispuesto por el art. 77 del Reglamento para la Ju-
sticia Federal y Letrada de los Territorios Nacionales, re-
olvieron aprobarlo, enviar copia de la memoria y de la
estadística al Poder Ejecutivo de la Nación y publicarlo en su
oportunidad.

Con ello terminó el acto ordenando se registre
se en el libro correspondiente por ante mí de que doy fe.-

J. M. Pérez al pincel

T. D. Casares

M. Pérez

Atilio Pessagno

Ricardo S. Rey